

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

5158 *Notificación de actos administrativos del Servicio de Protección de Menores de Ibiza no notificados*

No siendo posible practicar, por causas no imputables a esta Administración, la notificación personal de un acto administrativo dictado por la Consejera Ejecutiva del Departamento de Sanidad, Bienestar Social, Igualdad y Relaciones con Entidades y Asociaciones del Consell Insular d'Eivissa en materia de Protección de Menores, de acuerdo con lo que dispone el artículo 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de la persona interesada que se indica a continuación el referido acto administrativo:

Expedientes de protección: 2018/7572N

Acto administrativo: Resolución núm. 2019000003 de fecha 14 de enero de 2019

Interesado: Sra. Shemsie Sula

Expedientes de información previa: 2018/3228S y 2018/3230V

Acto administrativo: Resolución núm. 2019000009 de fecha 23 de enero de 2019

Interesado: Sr. Fulvio Consonni

Expedientes de protección: 2019/3622J

Acto administrativo: Resolución núm. 20190000028 de fecha 14 de marzo de 2019

Interesado: Sr. Ernesto Jacinto Jaramillo Valdivia

Expedientes de protección: 2018/970F

Acto administrativo: Resolución núm. 20190000029 de fecha 14 de de marzo de 2019.

Interesado: Sr. Rafael Lucas

Expedientes de protección: 2019/497M

Acto administrativo: Resolución núm. 20190000032 de fecha 18 de marzo de 2019

Interesado: Sr. El Gari Akayou

Interesada: Sra. Talib Hasna

Así mismo, en virtud de lo previsto en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica que dispone de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), para comparecer en el Servicio de Protección de Menores del Consell Insular d'Eivissa, situado en la calle Cosme Vidal Llàser, Barrio Cas Serres, del término municipal de Eivissa, a efectos de ser notificado del contenido íntegro del acto administrativo dictado.

Eivissa, 21 de mayo de 2019

La Secretaria Técnica de Bienestar Social y Sanidad
Isabel Silverde Fernández

